



Cuerpo:	TECNICO	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES
Escala (en su caso):	-		
Especialidad de exámen:	EDUCADOR SOCIAL		
Provincia:	CUENCA		
Normativa aplicable:	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>		<p><u>INFORMACION DE CONTACTO:</u></p> <p>Teléfono: 925238046,925286726</p> <p>Correo electrónico: gestiondebolsas.edu@jccm.es</p>
Observaciones:	<p>Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. n.º 244 de 22/12/2022)</p> <p>Fecha de constitución: 18/09/2024</p>		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.



BOLSA DEFINITIVA

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	63	CANALES	HERRAIZ	LAURA
2	81	VAQUERO	DE JULIAN	IRENE
3	162	LUCAS	BOTIJA	PALOMA
4	198	GUERRERO	RAMON	MARIA LOURDES

BOLSA INMEDIATAMENTE ANTERIOR - ART. 48.6 - Ley 4/2011 de 10 de marzo. - AGOTADA

BOLSA PROVISIONAL

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	26	TORRE	TEVAR	TERESA DE LA
2	72	GABARDINO	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES

BOLSA DE SUSPENSOS - ART. 48.3 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	2	PAVO	MATEOS	NOEMI
2	3	GOMEZ	GOMEZ	MIRIAM
3	11	VILLALUENGA	ABENOJAR	ROSA MARIA
4	15	GONZALEZ	GARCIA	EVA MARIA
5	24	CEBRIAN	COLLADO	ESTIBALIZ
6	26	SIMON	CARRASCO	CRISTINA
7	31	ORTIZ	SALINAS	SILVIA
8	34	LOPEZ	GARRIDO	FATIMA MARIA
9	36	ESPARZA	GARRIDO	AZAHARA
10	42	RODRIGUEZ	GARCIA	REBECA
11	45	MAGAN	CANO	ANA
12	52	ROMERO	SANCHEZ	ANA ISABEL
13	56	CHILLEMI	null	SILVINA
14	58	RODRIGUEZ	SEVILLA	ANA LAURA
15	59	JIMENEZ	MARTINEZ	BEATRIZ
16	71	ORBOI	null	CRISTINA TAMARA
17	76	GARCCIA	GARCIA	MARIA ROSA



Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
18	78	GOMEZ	PULIDO	ANA
19	80	TAUSTE	PEREZ	MARIA
20	82	MOSET	HERNANDEZ	BELEN
21	85	CASTELLO	OSSORIO	MARIA
22	86	HERAS	SOTOS	CARLOS DE LAS
23	88	REDONDO	FERNANDEZ	ANA ROSA
24	93	RUIZ	SANTACRUZ	GIOVANNA
25	94	GARCIA	CUENCA	BELEN
26	97	MANJAVACAS	GARCIA	LUCIA
27	99	GONZALEZ	MARTINEZ	LUCIA
28	100	MARTINEZ	FUENTES	REBECA
29	101	MEDINA	SANCHEZ CRESPO	SARA